

**NOTA DE PRENSA N° 02 - 2008**

**DIVORCIO ENTRE LA OFERTA FORMATIVA Y LA DEMANDA LABORAL HA INCREMENTADO LOS INDICES DE SUBEMPLEO EN LA REGION CAJAMARCA**

**Diagnóstico regional sentará las bases para promover la formación profesional de calidad**

El divorcio existente entre la oferta formativa y la demanda laboral y empresarial ha incrementado los índices de subempleo de la región (6 de cada 10 varones están subempleados y en el caso de las mujeres 5 de cada 10 mujeres están subempleadas). Ante esta situación, es preciso buscar vincular la oferta formativa con los requerimientos de las demandas productivas locales y regionales así como proporcionar una formación profesional de calidad.

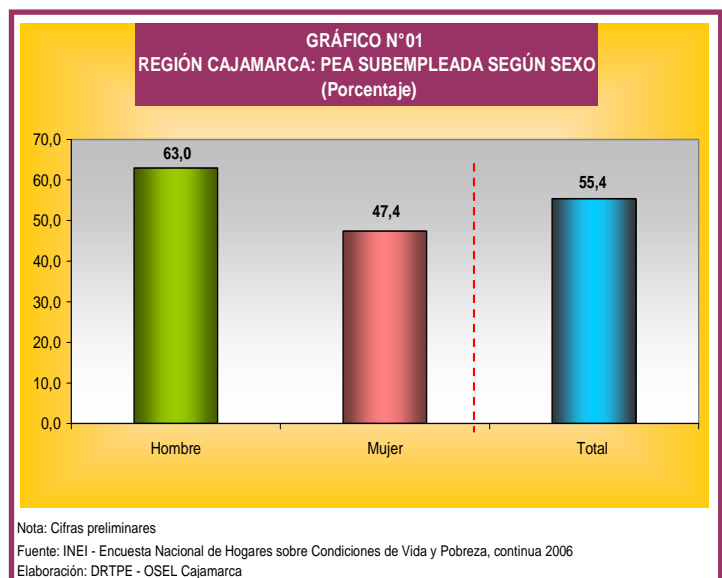
La elaboración y validación del Diagnóstico Regional sobre oferta formativa y demanda laboral sentará las bases para promover la formación profesional de calidad en la región, informó el Observatorio Socio Económico Laboral de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cajamarca.

Por otro lado, en la educación básica la tasa de matrícula en el nivel primario fue muy alta (97,9%), en el año 2006. Así, del número total de niños con edades entre 6 y 11 años casi el total de ellos se matricularon en la primaria en el 2006. Sin embargo, en la secundaria solo 6 de cada 10 adolescentes entre 13 y 17 años de edad estuvieron matriculados. Lo más grave ocurre en la educación superior ya que de los jóvenes entre 17 y 21 años de edad, solo 3 de cada 10 jóvenes se matricularon en un centro de educación superior en la región Cajamarca (Ver cuadro N° 01).

Respecto a la culminación de la educación superior, en el 2006, 2 de cada 10 personas que cuentan entre 25 y 29 años de edad concluyó la educación superior. Así, una cantidad muy baja concluye su formación profesional en este rango de edad.

Por tanto, comprender la realidad de la Formación Profesional desde el sector Educación y Trabajo en la Región, así como la relación frente al empleo e indicadores socioeconómicos laborales y formativos, son las principales tareas que los miembros del Comité Técnico de Lineamientos de Políticas sobre Formación Profesional de la Región Cajamarca se han planteado.

El objetivo de trabajo es formular políticas para promover la formación profesional de calidad con valores, con una perspectiva competitiva, participativa y con equidad, desde los niveles básicos hasta el nivel superior, que desarrolle competencias laborales y capacidades emprendedoras, que responda a las características y demandas locales, regionales en el marco de la descentralización y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.



**CUADRO N°01**  
**REGIÓN CAJAMARCA: INDICADORES EDUCATIVOS, 2001 y 2006**  
(Porcentaje)

Indicadores	2001	2006
<b>Tasa neta de matrícula</b>		
Primaria (de 6 a 11 años de edad)	94,0	97,9
Secundaria (de 12a 16 años de edad)	45,9	59,1
<b>Tasa bruta de matrícula</b>		
Superior (de 17 a 21 años de edad)	19,8	27,0
<b>Tasa de conclusión</b>		
<b>Educación primaria</b>		
De 12 a 14 años de edad	56,7	62,3
De 15 a 19 años de edad	81,1	89,8
<b>Educación secundaria</b>		
De 17 a 19 años de edad	24,0	31,2
De 20 a 24 años de edad	32,2	46,3
<b>Educación Superior (de 25 a 29 años de edad)</b>		
<b>Total</b>	<b>7,3</b>	<b>15,9</b>
No universitaria	6,1	13,2
Universitaria	1,2	2,7

Nota: Los porcentajes se expresan con respecto a cada grupo de edad.  
Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Estadísticas Básicas ESCALE, 2006.  
Elaboración: DRTPE - OSEL Cajamarca.

Es por ello que, contar con un diagnóstico regional que abarque información básica sobre la Formación Profesional y el mercado de trabajo en Cajamarca permitirá establecer el ordenamiento de la oferta formativa según requerimientos del sector productivo, apoyará en los procesos de mejora de la calidad de la oferta formativa, la reducción del desajuste ocupacional; así como, la mejora de la orientación vocacional y ocupacional en bien de la Región, tarea que ha asumido para los próximos meses el Comité Técnico Regional para Lineamientos de Políticas de Formación Profesional de Cajamarca .

Agradecemos su difusión.

Cajamarca, enero de 2008

Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL)  
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cajamarca